



Departamento de Transporte y Mantenimiento de Vehículos

Grado Medio de Electromecánica de Vehículos Automóviles

Criterios de calificación. Curso 21/22

Índice

0260. Mecanizado Básico	3
0457. Circuitos Eléctricos Auxiliares	5
0454. Circuito de Fluidos, Suspensión y Dirección	9
Horas de Libre Configuración	12
0452. Motores	16
0453. Sistemas Auxiliares del Motor	18
0456. Sistemas de Carga y Arranque	23
0455. Sistemas de Transmisión y Frenado	27
0458. Sistemas de Seguridad y Confortabilidad	32

0260. Mecánizado Básico.

La calificación se hará tomando como base los criterios mínimos de evaluación que propone la orden de 16 de junio de 2011, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico de Electromecánica de vehículos Automóviles que regula el ciclo formativo al que pertenece el presente módulo profesional y los criterios propios desarrollados en las unidades didácticas presentadas.

La calificación será un número entero sin decimales tanto en las evaluaciones informativas como en la evaluación final.

La calificación final será la media aritmética de las notas de cada una de las evaluaciones siempre que hayan superado la nota de 5 en cada una de ellas de forma independiente o se haya superado la prueba de evaluación final, en caso contrario la nota final máxima será de 4 puntos.

La calificación de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

- Será la nota ponderada de las calificaciones de los trabajos, exámenes orales y pruebas o exámenes prácticos de cada unidad. Una vez obtenido los resultados de las Unidades Didácticas evaluadas, se realizará la media aritmética. La evaluación estará superada siempre que se haya superado la calificación de 5 en todas ellas.

- Para cada unidad didáctica, se valorarán las competencias según la siguiente ponderación:

Módulo: Mecanizado básico		Alumnos presenciales en el centro		
N	Título	Tareas y trabajos	Examen teórico	Examen o prueba práctica
1	El taller de reparación de vehículos.	25%	25%	50%
2	Metrología.		50%	50%
3	Dibujo Técnico.	25%	25%	50%
4	Materiales metálicos y su tratamiento.	25%	25%	50%
5	Técnicas de trazado.	25%	25%	50%
6	Técnicas de corte.	25%	25%	50%

Módulo: Mecanizado básico		Alumnos presenciales en el centro		
N	Título	Tareas y trabajos	Examen teórico	Examen o prueba práctica
7	Técnicas de limado.	25%	25%	50%
8	Técnicas de taladrado.	25%	25%	50%
9	Técnicas de roscado.	25%	25%	50%
10	Soldadura de metales.	25%	25%	50%

Finalmente, los contenidos o procedimientos no superados tendrán como última oportunidad de recuperación la prueba final que se realizará al final de curso.

En caso de confinamiento, se sustituirán las pruebas prácticas por supuestos prácticos.

Características de la prueba de evaluación final.

Se realizará una prueba final que se dividirá en 2 partes:

Una primera parte que consistirá en una prueba escrita que engloba todos las unidades del módulo, debiendo realizar aquellas unidades que no tenga superadas el alumnado. Si dicha prueba escrita no es superada con al menos una nota de 5 sobre 10, se entenderá que el alumnado no ha adquirido las competencias del presente módulo y no podrá realizar la parte práctica. Siendo por tanto condición sine qua non tener una nota superior a cinco en la fase teórica para realizar la parte práctica.

Una segunda parte dónde el alumnado deberá realizar una prueba de carácter práctico asignada por el profesor, que pretende comprobar el nivel de adquisición de competencias y objetivos prácticos asociados al presente módulo.

Se puntuará sobre los conceptos (prueba escrita) el 50%, y los procedimientos (prueba práctica) el otro 50%.

La fecha para la prueba final se publicará en el tablón de anuncios que hay en el departamento de Transporte y Mantenimiento de Vehículos en el centro educativo con una antelación mínima de 14 días naturales.

0457. Circuitos Eléctricos Auxiliares.**1.-Criterios de calificación en periodo presencial.****Relación de actividades prácticas y actividades programadas.**

Ejercicios conceptuales: Son aquellas actividades que trabaja los contenidos teóricos por aprendizaje autónomo o mediante trabajo en equipo.

Primer trimestre Dual y no Dual

Nº	DENOMINACIÓN	Nº ALUMNOS	LUGAR
U.T.1	Los circuitos eléctricos y sus magnitudes.	8	AULA
	Actividades finales de la unidad didáctica		
U.T.2	Esquemas y componentes activos de los circuitos	8	AULA
	Actividades finales de la U.D y Seguimiento de esquemas eléctricos.		
U.T.4	Diagnos de los circuitos electrónicos	8	AULA
	Actividades finales de la unidad didáctica.		
U.T.5	Técnica de alumbrado, lámparas y diodos led	8	AULA/ CASA
	Actividades finales de la unidad didáctica,		
U.T.8	Sistema de señalización acústico	8	AULA
	Actividades finales de la unidad didáctica.		

Segundo trimestre no Dual

Nº	Denominación	Nº ALUMNOS	LUGAR
U.T.3	Redes de comunicación de datos	7	AULA
	Actividades finales de la unidad didáctica.		
U.T.6	Mantenimiento del sistema de alumbrado`	7	AULA
	Actividades finales de la unidad didáctica.		
U.T.7	Circuitos de señalización y maniobra	7	AULA
	Actividades finales de la unidad didáctica		
U.T.9	Circuitos del cuadro de instrumentos	7	AULA
	Actividades finales de la unidad didáctica,		
U.T.10	Circuitos eléctricos auxiliares.	7	AULA
	Actividades finales de la unidad didáctica,		

Tabla 1. EJERCICIOS CONCEPTUALES TRABAJADOS EN EL AULA**Segundo trimestre Dual**

Nº	Denominación	nº alumnos	lugar
U.T.3	Redes de comunicación de datos	1	AULA/CASA
	Módulo Electude: Redes multiplexadas		
U.T.6	Mantenimiento del sistema de alumbrado`	1	AULA/CASA
	Módulo Electude: Alumbrado		
U.T.7	Circuitos de control y señalización.	1	AULA/CASA
	Módulo Electude: Alumbrado		
U.T.9	Circuitos del cuadro de instrumentos	1	AULA/CASA
	Módulos Electude: Alumbrado y sensores		
U.T.10	Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo de control y señalización	1	AULA/CASA
	Módulo Electude: Comprobaciones eléctricas		

Tabla 1.1 EJERCICIOS CONCEPTUALES TRABAJADOS EN CASA

PRÁCTICAS DE TALLER: Este segundo tipo de ejercicios está encaminado a desarrollar las habilidades y destrezas del alumno evaluando las tres partes de los contenidos. Compuesto por grupos de dos o tres alumnos que desarrollan la actividad propuesta por una orden de trabajo y que después concretan en una memoria de prácticas.

Primer trimestre

P.T	TIPO	CONCRECIÓN DE LA ACTIVIDAD	RA
1	D y ND	Comprobar el mando de luces de posición con ayuda del polímetro. Determinar el patillaje del mismo.	1, 2
2	D y ND	Extraer esquemas eléctricos normalizados de alumbrado de un vehículo, así como comprobar las caídas de tensión de los mismos para la localización de averías, sección de cableado y cálculo de fusibles. Realizar el mantenimiento de los mismos	1, 2, 3
3	D y ND	Sustituir los faros delanteros de un vehículo, identificación de los componentes y tipo de óptica. Montaje en el vehículo y reglaje con el regloscopio.	1, 2, 3
4	D y ND	Medir la intensidad de consumo de los diferentes circuitos de alumbrado en la caja de fusibles de un vehículo. Elaboración de una tabla de intensidades.	1,2

Segundo trimestre

P:T.	Tipo	Concreción de la actividad	RA
5	D	FICHAS DE ACTIVIDADES Nº 1 DEL PROYECTO DUAL	1, 2
6	ND	Montar un circuito de luces de posición, corta, carretera y faros antiniebla delantero y trasero. Figura 6.11	1, 2, 3, 4
7	ND	Montar y/o extraer un circuito de intermitencia simple. Montar un circuito de intermitencias con pulsador de warning.	1, 2, 3, 4
8	ND	Montar y/o extraer un circuito de luz de freno y marcha atrás.	1, 2, 3, 4
9	D	FICHAS DE ACTIVIDADES Nº 4 DEL PROYECTO DUAL	4
10	ND	Comprobar del mando de limpiaparabrisas de un vehículo. Enumeración del patillaje y conexionado interno en cada posición.	3
11	D	FICHAS DE ACTIVIDADES Nº 2 DEL PROYECTO DUAL	3
12	D	FICHAS DE ACTIVIDADES Nº 3 DEL PROYECTO DUAL	5
13	ND	Montar y/o extraer un circuito de limpiaparabrisas con un velocidad y retorno por retroalimentación.	1, 2, 3, 4

Tabla 2. EJERCICIOS DE PRÁCTICAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO EN DUAL Y NO DUAL

Tanto los ejercicios conceptuales como las actividades prácticas se entregarán a través de las plataformas Classroom y Electude.

2.-Criterios de calificación en periodo dual.

La calificación final será la media ponderada con redondeo de la nota de las actividades correspondientes a este módulo (50%) y la nota correspondiente al programa online Electude (50%).

Cada actividad presenta al dorso la "Evaluación del Desempeño". En ella, el Tutor Laboral marca con una X cada subactividad en su columna correspondiente teniendo en cuenta los criterios de evaluación de la misma página. El responsable del seguimiento verifica dicha puntuación.

Para obtener la nota de las actividades se utilizarán las puntuaciones de la siguiente tabla y se utilizará la media de cada una de las subactividades si las tuviera.

Código		Descriptor	No realizada	Deficiente	Apenas aceptable	Regular	Bueno	Óptimo
1.1	1	Descriptor 1	0	1	3	5	7	9

En el programa Electude se multiplicará el "valor correcto" (en tanto por uno) por el "porcentaje completado" de dicho "módulo". Para obtener la nota del programa Electude se tomará el valor medio de los módulos asignados de este módulo (correspondiendo el 100% a la nota 10).

Se considerará aprobado siempre que hayan realizado el 80% de las actividades propuestas y completado un mínimo de 60% de los contenidos propuestos en el programa Electude, en caso contrario la nota final máxima será de 4 puntos.

Para la calificación de la 2ª evaluación de los alumnos de 2º curso se tendrá en cuenta la evaluación del programa Electude y la formación en la empresa.

Para la evaluación de la formación en la empresa en la primera evaluación se marcarán con una X las siguientes competencias en su columna correspondiente junto con el tutor docente.

Descriptor	Mal	Regular	Aceptable	Bien	Excelente
El alumno participa en las reparaciones y los mantenimientos.					
El alumno mantiene limpio su zona de trabajo y herramientas.					
El alumno se interesa por el proceso de reparación.					
El alumno maneja adecuadamente los útiles y herramientas					

Para obtener la nota de las actividades se utilizarán las puntuaciones de la siguiente tabla y se utilizará la media de ellas.

Descriptor	Mal	Regular	Aceptable	bien	excelente
Descriptor 1	0-2	3-4	5-6	6-7	8-9

El alumnado que no supere o no realice alguna actividad en la empresa, tendrá la posibilidad de realizarla en el centro al finalizar la formación en la empresa. El programa Electude permite la adquisición de los contenidos en cualquier momento ya que es un programa online, y se realizarán revisiones de los porcentajes antes de cada evaluación. En el caso de no superarlas, el alumno realizará la prueba de evaluación final.

Características de la prueba de evaluación final.

Se realizará una prueba final que se dividirá en 2 partes:

Una primera parte que consistirá en una prueba escrita que engloba todas las unidades del módulo, debiendo realizar aquellas unidades que no tenga superadas el alumnado. Si dicha prueba escrita no es superada con al menos una nota de 5 sobre 10, se entenderá que el alumnado no ha adquirido las competencias del presente módulo y no podrá realizar la parte práctica. Siendo por

tanto condición sine qua non tener una nota superior a cinco en la fase teórica para realizar la parte práctica.

Una segunda parte dónde el alumnado deberá realizar una prueba de carácter práctico asignada por el profesor, que pretende comprobar el nivel de adquisición de competencias y objetivos prácticos asociados al presente módulo.

Se puntuará sobre los conceptos (prueba escrita) el 50%, y los procedimientos (prueba práctica) el otro 50%.

La fecha para la prueba final se publicará en el tablón de anuncios que hay en el departamento de Transporte y Mantenimiento de Vehículos en el centro educativo con una antelación mínima de 14 días naturales.

5.- Seguimiento de módulos pendientes en FP dual.

En el caso de no aprobarse, el alumno repetirá dicho módulo.

0454. Circuito de Fluidos, Suspensión y Dirección.

La calificación se hará tomando como base los criterios mínimos de evaluación que propone la orden de 16 de junio de 2011, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico de Electromecánica de vehículos Automóviles que regula el ciclo formativo al que pertenece el presente módulo profesional y los criterios propios desarrollados en las unidades didácticas presentadas.

La calificación será un número entero sin decimales tanto en las evaluaciones informativas como en la evaluación final.

La calificación final será la media aritmética de las notas de cada una de las evaluaciones siempre que hayan superado la nota de 5 en cada una de ellas de forma independiente o se haya superado la prueba de evaluación final, en caso contrario la nota final máxima será de 4 puntos.

La calificación de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

- Será la nota ponderada de las calificaciones de las Unidades Didácticas que correspondan a cada evaluación.
- Para cada unidad didáctica, se valorarán las competencias mediante pruebas escritas/orales y/o pruebas prácticas en su caso según la siguiente tabla.

Módulo: circuito de fluidos, suspensión y dirección		Alumnos presenciales en el centro			Alumnos en alternancia dual
N	Título	Tareas y trabajos	Examen teóricos	Examen o prueba práctica	Prueba práctica
1	Seguridad y gestión ambiental en el taller.	25%	25%	50%	
2	Sistema de unión y guiado.	25%	25%	50%	
3	Magnitudes y leyes de los circuitos de fluidos	50%	50%		
4	Componentes y circuitos de neumática e hidráulica.	25%	25%	50%	
5	Suspensión mecánica.	25%	25%	50% alumnos Dual 25%	Actividad: 1.1. y 1.2. 25%
6	Suspensión con regulación de altura.	25%	25%	50%	

Módulo: circuito de fluidos, suspensión y dirección		Alumnos presenciales en el centro			Alumnos en alternancia dual
N	Título	Tareas y trabajos	Examen teóricos	Examen o prueba práctica	Prueba práctica
7	Suspensión gestionada electrónicamente.	25%	25%	50%	
8	La rueda.	25%	25%	50% alumnos Dual 25%	Actividad: 1.3. 25%
9	La dirección.	25%	25%	50% alumnos Dual 25%	Actividad: 2.1, 2.2, y 2.3. 25%
10	La dirección asistida.	25%	25%	50%	

Cada actividad presenta al dorso la "Evaluación del Desempeño". En ella, el Tutor Laboral marca con una X cada subactividad en su columna correspondiente teniendo en cuenta los criterios de evaluación de la misma página. El responsable del seguimiento verifica dicha puntuación.

Para obtener la nota de las actividades se utilizarán las puntuaciones de la siguiente tabla.

<i>Código</i>		<i>Descriptor</i>	<i>No realizada</i>	<i>Deficiente</i>	<i>Apenas aceptable</i>	<i>Regular</i>	<i>Bueno</i>	<i>Óptimo</i>
1.1	1	Descriptor 1	0	1	3	5	7	9

A la nota correspondiente cada unidad didáctica se le incrementará hasta 0,5 puntos por cada trabajo opcional entregado que cumpla los requisitos exigidos y entregada en la fecha fijada. Se valorará la investigación y los contenidos de ampliación aportados por parte del alumnado.

Para superar las unidades didácticas es necesario alcanzar al menos una nota de 4,5 puntos sobre 10.

Los alumnos que no hayan superado alguna o varias evaluaciones, podrán realizar una recuperación que se propondrá antes de la evaluación ordinaria. Las pruebas prácticas se podrán recuperar en el momento que el alumno las tenga realizadas.

Los alumnos que no las hayan superado, podrán recuperar las unidades didácticas no superadas durante el periodo de recuperación y evaluación final de FP.

Si durante este periodo no se superan las pruebas, realizará la prueba de evaluación final.

En caso de confinamiento, se sustituirán las pruebas prácticas y las actividades duales por supuestos prácticos.

Se tomará el valor medio de los módulos asignados de este módulo (correspondiendo el 100% a la nota 10).

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN FINAL.

Se realizará una prueba final que consistirá en tantas partes como unidades didácticas tenga no superadas el alumno.

La fecha para la prueba final se publicará en el tablón de anuncios que hay en el departamento de Transporte y Mantenimiento de Vehículos en el centro educativo con una antelación mínima de 14 días naturales.

5.- Seguimiento de módulos pendientes en FP dual.

En el caso de no aprobarse, el alumno repetirá dicho módulo.

Horas de Libre Configuración.

El nivel de adquisición de las competencias a desarrollar en este módulo se evaluará con los siguientes instrumentos y criterios de calificación:

- a. Los contenidos teóricos se evaluarán mediante pruebas escritas. Estas supondrán un 40% de la calificación total obtenida en la materia. Este apartado se valorará de 1 a 10.
- b. Las actividades finales, como herramienta previamente a realizar la prueba escrita sirven de termómetro de las competencias adquiridas. Se le pedirá al alumno la realización que entregará al profesor en la fecha concretada, serán corregidas por el profesor y tendrán un valor de hasta 1 punto adicional de la nota de la prueba escrita. Permitiéndoles a los alumnos que hayan sacado hasta 4,0 puntos llegar a un 5.
- c. Las realizaciones se evaluarán mediante prácticas en el taller y/o elaboración escrita de supuestos prácticos, como por ejemplo resolución de problemas. Este apartado supondrá un 50% de la calificación total obtenida. Este apartado se valorará de 1 a 10.
- d. La actitud, respeto a las normas de seguridad, la asistencia y el trabajo diario supondrán una influencia en la calificación obtenida de la siguiente manera:
 - d.1. La actitud personal hacia los/las compañeros/as y el profesor/a debe ser correcta. Si a un alumno se le cumplimenta un parte de carácter grave se considera que no puede superar la evaluación en la que se ha producido éste, calificándose con un máximo de 4.
- e. Para aprobar el módulo, la calificación media obtenida en cada uno de los apartados a) b) y c) tiene que ser igual o superior a 5 sobre 10.

Todos los alumnos/as tienen derecho a una evaluación continua siempre y cuando cumplan con su deber de asistir a clase.

Atendiendo al plan de lectura del centro, y como instrumento para la mejora de la expresión escrita se incluye como criterio en la corrección de las pruebas escritas se tendrán en cuenta las faltas de ortografía. Atendiendo el criterio adoptado en la Plan de Lectura del centro, aprobado en reunión del ETCP, se disminuirá la calificación obtenida en las pruebas escrita hasta en un punto como máximo, a razón de 0,1 puntos por falta de ortografía o expresión.

A continuación, en la tabla, se relacionan los criterios de calificación más importantes a tener en cuenta con cada instrumento de evaluación.

Contenidos	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
Conceptuales	Exámenes escritos Actividades finales	-Exactitud en las respuestas -Vocabulario técnico adecuado
Procedimentales	Trabajos	-Presentación -Organización -Originalidad y manejo de fuentes -Contenido técnico -Ortografía
Procedimentales	Prácticas	-Realización del proceso -Diagnóstico de averías -Uso de manuales -Respeto de las normas de seguridad -Tiempo empleado -Elección y uso de herramientas y equipos -Limpieza y orden

4.2.2 Criterios de calificación presencial

Relación de actividades prácticas y actividades programadas.

Ejercicios conceptuales: Son aquellas actividades que trabaja los contenidos teóricos por aprendizaje autónomo o mediante trabajo en equipo.

Primer trimestre Dual y no Dual

Nº	Denominación	nº alumnos	lugar
U.D.1	Diagnos is e Intervención de los sistemas electrónicos del vehículo	7	AULA
	Actividades finales		CASA

Segundo trimestre no Dual

Nº	DENOMINACIÓN	Nº ALUMNOS	LUGAR
U.D. 2	Estructuras básicas de los sistemas electrónicos del vehículo. Red CAN BUS.	7	AULA

Tabla 1. EJERCICIOS CONCEPTUALES TRABAJADOS EN EL AULA

Segundo trimestre Dual

Nº	DENOMINACIÓN	Nº ALUMNOS	LUGAR
U.D. 2	Estructuras básicas de los sistemas electrónicos del vehículo. Red CAN BUS. Modulo Electude: Redes multiplexadas	1	CASA

Tabla 1.1 EJERCICIOS CONCEPTUALES TRABAJADOS EN CASA

PRÁCTICAS DE TALLER: Este segundo tipo de ejercicios está encaminado a desarrollar las habilidades y destrezas del alumno evaluando las tres partes de los contenidos. Compuesto por grupos de dos o tres alumnos que desarrollan la actividad propuesta por una orden de trabajo y que después concretan en una memoria de prácticas.

Primer trimestre

	TIPO	CONCRECIÓN DE LA ACTIVIDAD	RA
1	D y ND	Lectura de códigos de avería de un vehículo y su posterior borrado	1, 2,3, 5
2	D y ND	Lectura de valores a tiempo real	1, 2,3, 5
3	D y ND	Adaptación de sistemas en la centralita de circuitos eléctricos o Gateway. Ajuste básico de un actuador	1, 2,3, 5

Segundo trimestre

	Tipo	concreción de la actividad	RA
4	D	FICHAS DE ACTIVIDADES Nº 10 DEL PROYECTO DUAL	1, 2,3, 5
5	ND	Comprobación de las señales del bus CAN con ayuda del osciloscopio. Simulación de cortocircuito a masa, cortocircuito a positivo y entre líneas	

Tabla 2. EJERCICIOS DE PRÁCTICAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO EN DUAL Y NO DUAL
Tanto los ejercicios conceptuales como las actividades prácticas se entregarán a través de las plataformas Classroom y Electude.

4.2.2 Criterios de calificación dual.

La calificación final será la media ponderada con redondeo de la nota de las actividades correspondientes a este módulo (50%) y la nota correspondiente al programa online Electude (50%).

Cada actividad presenta al dorso la "Evaluación del Desempeño". En ella, el Tutor Laboral marca con una X cada subactividad en su columna correspondiente teniendo en cuenta los criterios de evaluación de la misma página. El responsable del seguimiento verifica dicha puntuación.

Para obtener la nota de las actividades se utilizarán las puntuaciones de la siguiente tabla y se utilizará la media de cada una de las subactividades si las tuviera.

Código		Descriptor	No realizada	Deficiente	Apenas aceptable	Regular	Bueno	Óptimo
1.1	1	Descriptor 1	0	1	3	5	7	9

En el programa Electude se multiplicará el "valor correcto" (en tanto por uno) por el "porcentaje completado" de dicho "módulo". Para obtener la nota del programa Electude se tomará el valor medio de los módulos asignados de este módulo (correspondiendo el 100% a la nota 10).

Se considerará aprobado siempre que hayan realizado el 80% de las actividades propuestas y completado un mínimo de 60% de los contenidos propuestos en el programa Electude, en caso contrario la nota final máxima será de 4 puntos.

Para la calificación de la 2ª evaluación de los alumnos de 2º curso se tendrá en cuenta la evaluación del programa Electude y la formación en la empresa.

Para la evaluación de la formación en la empresa en la primera evaluación se marcarán con una X las siguientes competencias en su columna correspondiente junto con el tutor docente.

Descriptor	Mal	Regular	Aceptable	bien	excelente
El alumno participa en las reparaciones y los mantenimientos.					
El alumno mantiene limpio su zona de trabajo y herramientas.					
El alumno se interesa por el proceso de reparación.					
El alumno maneja adecuadamente los útiles y herramientas					

Para obtener la nota de las actividades se utilizarán las puntuaciones de la siguiente tabla y se utilizará la media de ellas.

Descriptor	Mal	Regular	Aceptable	bien	excelente
Descriptor 1	0-2	3-4	5-6	6-7	8-9

El alumnado que no supere o no realice alguna actividad en la empresa, tendrá la posibilidad de realizarla en el centro al finalizar la formación en la empresa. El programa Electude permite la adquisición de los contenidos en cualquier momento ya que es un programa online, y se realizarán revisiones de los porcentajes antes de cada evaluación. En el caso de no superarlas, el alumno realizará la prueba de evaluación final.

Características de la prueba de evaluación final.

Se realizará una prueba final que se dividirá en 2 partes:

Una primera parte que consistirá en una prueba escrita que engloba todas las unidades del módulo, debiendo realizar aquellas unidades que no tenga superadas el alumnado. Si dicha prueba escrita no es superada con al menos una nota de 5 sobre 10, se entenderá que el alumnado no ha adquirido las competencias del presente módulo y no podrá realizar la parte práctica. Siendo por tanto condición sine qua non tener una nota superior a cinco en la fase teórica para realizar la parte práctica.

Una segunda parte dónde el alumnado deberá realizar una prueba de carácter práctico asignada por el profesor, que pretende comprobar el nivel de adquisición de competencias y objetivos prácticos asociados al presente módulo.

Se puntuará sobre los conceptos (prueba escrita) el 50%, y los procedimientos (prueba práctica) el otro 50%.

La fecha para la prueba final se publicará en el tablón de anuncios que hay en el departamento de Transporte y Mantenimiento de Vehículos en el centro educativo con una antelación mínima de 14 días naturales.

0452. Motores.

La calificación se hará tomando como base los criterios mínimos de evaluación que propone la orden de 16 de junio de 2011, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico de Electromecánica de vehículos Automóviles que regula el ciclo formativo al que pertenece el presente módulo profesional y los criterios propios desarrollados en las unidades didácticas presentadas.

La calificación será un número entero sin decimales tanto en las evaluaciones informativas como en la evaluación final.

La calificación final será la media aritmética de las notas de cada una de las evaluaciones siempre que hayan superado la nota de 5 en cada una de ellas de forma independiente o se haya superado la prueba de evaluación final, en caso contrario la nota final máxima será de 4 puntos.

La calificación de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

- Será la nota ponderada de las calificaciones de las Unidades Didácticas que correspondan a cada evaluación.
- Para cada unidad didáctica, se valorarán las competencias mediante pruebas escritas/orales y/o pruebas prácticas en su caso según la siguiente tabla.

Ud.	Título	N.º Prácticas	Alumnos presencial.	Alumnos Duales.	
1	El motor térmico. Clasificación y elementos constructivos.	1	Actividades 10% Prueba escrita 40% Prácticas 50%		
2	El motor de explosión Otto de cuatro tiempos.	1			
3	Motor alternativo de combustión diésel.	1			
4	Características de los motores.	1			
5	Sistemas de distribución. Verificaciones, controles y averías.	2	Actividades 10% Prueba escrita 40% Prácticas 50%	Electude 50%. Módulo 14	Actividad: 21, 2.2, 2.3, y 2.4. 50%
6	La culata. Verificación controles y averías.	3			Actividad: 3.1, 3.2, 3.3, y 3.4 50%
7	El bloque motor y sus averías.	4	Actividades 10% Prueba escrita 40% Prácticas 50%		
8	El tren alternativo y sus averías.	1			
9	Mejora del rendimiento volumétrico de los motores.	1			
10	Sistema de lubricación y aceites.	3	Actividades 10% Prueba escrita 40% Prácticas 50%	Electude 50%. Módulo 22 y 26.	Actividad: 1.1, 1.2, y 1.3. 50%
11	Sistema de refrigeración y anticongelantes-refrigerantes.	3			Actividad: 4.1, 4.2, y 4.3. 50%

Cada actividad presenta al dorso la "Evaluación del Desempeño". En ella, el Tutor Laboral marca con una X cada subactividad en su columna correspondiente teniendo en cuenta los criterios de evaluación de la misma página. El responsable del seguimiento verifica dicha puntuación.

Para obtener la nota de las actividades se utilizarán las puntuaciones de la siguiente tabla.

<i>Código</i>		<i>Descriptor</i>	<i>No realizada</i>	<i>Deficiente</i>	<i>Apenas aceptable</i>	<i>Regular</i>	<i>Bueno</i>	<i>Óptimo</i>
1.1	1	Descriptor 1	0	1	3	5	7	9

A la nota correspondiente cada unidad didáctica se le incrementará hasta 0,5 puntos por cada trabajo opcional entregado que cumpla los requisitos exigidos y entregada en la fecha fijada. Se valorará la investigación y los contenidos de ampliación aportados por parte del alumnado.

Para superar las unidades didácticas es necesario alcanzar al menos una nota de 4,5 puntos sobre 10.

Los alumnos que no hayan superado alguna o varias evaluaciones, podrán realizar una recuperación que se propondrá antes de la evaluación ordinaria. Las pruebas prácticas se podrán recuperar en el momento que el alumno la tenga realizada.

Los alumnos que no las hayan superado, podrán recuperar las unidades didácticas no superadas durante el periodo entre la tercera evaluación y la final de FP.

Si durante este periodo no se superan las pruebas, realizará la prueba de evaluación final.

En caso de confinamiento, se sustituirán las pruebas prácticas y las actividades duales por sustitutos prácticos.

En el programa Electude se multiplicará el "valor correcto" (en tanto por uno) por el "porcentaje completado" de dicho "módulo". Para obtener la nota del programa Electude se tomará el valor medio de los módulos asignados de este módulo (correspondiendo el 100% a la nota 10).

Se considerará aprobado siempre que hayan realizado el 80% de las actividades propuestas y completado un mínimo de 60% de los contenidos propuestos en el programa Electude, en caso contrario la nota final máxima será de 4 puntos.

Para la calificación de la 2ª evaluación de los alumnos de 1^{er} curso se tendrá en cuenta la evaluación del programa Electude y la formación en la empresa.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN FINAL.

Se realizará una prueba final que consistirá en tantas partes como unidades didácticas tenga no superadas el alumno.

La fecha para la prueba final se publicará en el tablón de anuncios que hay en el departamento de Transporte y Mantenimiento de Vehículos en el centro educativo con una antelación mínima de 14 días naturales.

5.- Seguimiento de módulos pendientes FP dual.

En el caso de no aprobarse, el alumno repetirá dicho módulo.

0453. Sistemas Auxiliares del Motor.

La calificación se hará tomando como base los criterios mínimos de evaluación que propone la orden de 16 de junio de 2011, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico de Electromecánica de vehículos Automóviles que regula el ciclo formativo al que pertenece el presente módulo profesional y los criterios propios desarrollados en las unidades didácticas presentadas.

La calificación será un número entero sin decimales tanto en las evaluaciones informativas como en la evaluación final.

1.- Criterios de calificación presencial.

La calificación final será la media aritmética de las notas de cada una de las evaluaciones siempre que hayan superado la **nota de 5** en cada una de ellas de forma independiente o se haya superado la prueba de evaluación final, en caso contrario la nota final máxima será de 4 puntos.

La calificación de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

- Será la nota ponderada de las calificaciones de las Unidades Didácticas que correspondan a cada evaluación. La evaluación estará superada siempre que se haya superado la calificación de 5 en todas ellas.
- Para cada unidad didáctica, se valorarán las competencias según la siguiente ponderación:
- Conceptos. Repartidos de la siguiente manera:
 - Pruebas orales o escritas. Al final de cada unidad didáctica el alumno entregará de forma obligatoria una serie de actividades propuestas de repaso de la unidad. Se valorará el seguimiento de las clases, realización de ejercicios propuestos, orden y limpieza. Esto le supondrá al alumnado hasta un máximo de 1 punto que se le sumará a la nota obtenida en la prueba.
 - Trabajos.
 - 1 Procedimientos. Repartidos de la siguiente manera:
 - Prácticas.
 - Memoria de prácticas. Cada procedimiento práctico realizado, deberá ir acompañado de una memoria descriptiva de las operaciones realizadas, precauciones de seguridad tomadas, herramientas utilizadas , etc..

Ud	Título	Prueba escrita	Prueba práctica	Ponderación Unidad
1	Sistemas de encendido	Prueba escrita 50%	Práctica 1 50%	14,5%
2	Comprobación y puesta a punto de los sistemas de encendido	Prueba escrita 50%	Práctica 2 50%	14,5%
3	Alimentación en motores Otto	Prueba escrita 50%	Práctica 3 50%	18,5%
4	Anticontaminación.	Prueba escrita 50%	Práctica 4 50%	14,5%
5	Sistemas de inyección diésel I. Bomba lineal.	Trabajo 100%		9,5%
6	Sistemas de inyección diésel II. Bomba rotativa.	Trabajo 100%		9,5%
7	Sistemas de regulación electrónica diésel.	Prueba escrita 50%	Práctica 5 50%	9,5%

Ud	Título	Prueba escrita	Prueba práctica	Ponderación Unidad
8	Sistemas de sobrealimentación.	Prueba escrita 50%	Práctica 6 50%	9,5%

Para superar las unidades didácticas o de trabajo es necesario:

- ✓ Cada falta de ortografía en una prueba de evaluación puede suponer el descuento de 0,1 puntos.
- ✓ Alcanzar al menos una nota de 5 puntos sobre 10.
- ✓ La calificación de las actividades, trabajos y memorias de prácticas propuestas al alumnado será penalizada si no se entrega en la fecha establecida. De tal manera que se descontarán **2 puntos** de la nota final, si lo entrega en la siguiente fecha acordada con el profesor. Si después de esta segunda oportunidad, el alumnado no entrega el trabajo pendiente, tendrá que ir a recuperación.
- ✓ La materia aprobada no será eliminada, sino que al tiempo que se van impartiendo los conceptos se irán acumulando a los anteriores, de tal forma que al final del periodo el alumno deberá dominar toda la materia.
- ✓ El alumnado no aprobará el trimestre si no ha aprobado el anterior, aunque se le guardará la clasificación positiva del trimestre que tenga aprobado hasta que apruebe los anteriores.
- ✓ El alumnado que no disponga de ropa de trabajo apropiada, no podrá realizar las prácticas en taller, las cuales quedarán suspensas y pendientes hasta su realización.

El **proceso de recuperación** se iniciará cuando se detecte la deficiencia en el alumno sin esperar el suspenso. Realizando con el alumno actividades complementarias de refuerzo, apoyándole en aquellos puntos donde presente deficiencias, es muy probable que se evite la evaluación negativa.

Cuando el alumnado no logre la superación de las deficiencias y fallos detectados y por tanto no hay alcanzado una valoración suficiente en cualquiera de los conceptos evaluados, se establecerá el siguiente proceso de actuación:

- Para los **contenidos conceptuales**:
 - En caso de no superar los exámenes o pruebas orales o escritas se realizará un ejercicio de recuperación similar al anterior antes de finalizar el trimestre.
 - En el caso de no haber entregado las actividades, trabajos específicos, etc.. En las dos oportunidades anteriores, deberá entregarlo al finalizar el trimestre con las correcciones realizadas por el profesor.
- Para **contenidos procedimentales**:
 - Las actividades prácticas en las que el alumno aplica procedimientos que se suponen impartidos en actividades anteriores, estas últimas se consideran recuperadas en caso de estar pendientes.
 - La documentación técnica entregada se considerará recuperada cuando el alumno haya efectuado las correcciones indicadas por el profesor en el plazo reflejado por este.

En cualquier caso, **la calificación de la recuperación será un 5 como máximo.**

El alumnado que haya sido evaluado negativamente en la segunda evaluación no se incorporarán a la FCT y recuperarán las unidades didácticas no superadas durante el periodo entre la segunda evaluación y la final de FP.

El horario lectivo para dicho periodo será notificado a Jefatura de Estudios y publicado en el tablón. En este periodo pueden realizar actividades encaminadas a superar dificultades, por lo que la calificación que se le otorgue en la final ordinaria dependerá de las evaluaciones y calificación de

las actividades que realice durante dicho periodo y puede ser igual o mayor a la de la segunda evaluación en cualquier caso.

Finalmente, los contenidos o procedimientos no superados tendrán como última oportunidad de recuperación la prueba final que se realizará al final de curso en la fecha establecida.

2.- Criterios de calificación dual.

Los criterios de calificación en la modalidad dual, serán los mismos que se han explicado en la modalidad presencial, mientras el alumnado no se incorpore al centro de trabajo. Una vez, el alumnado se incorpore al centro de trabajo, se seguirán los criterios que se explican a continuación.

La calificación final será la media ponderada con redondeo de la nota de las actividades correspondientes a éste módulo (50%) y la nota correspondiente al programa online Electude (50%).

Cada actividad presenta al dorso la "Evaluación del Desempeño". En ella, el Tutor Laboral marca con una X cada subactividad en su columna correspondiente teniendo en cuenta los criterios de evaluación de la misma página. El responsable del seguimiento verifica dicha puntuación.

Para obtener la nota de las actividades se utilizarán las puntuaciones de la siguiente tabla y se utilizará la media de cada una de las subactividades si las tuviera.

<i>Código</i>		<i>Descriptor</i>	<i>No realiza da</i>	<i>Deficie nte</i>	<i>Apenas aceptab le</i>	<i>Regula r</i>	<i>Bueno</i>	<i>Óptimo</i>
1.1	1	Descriptor 1	0	1	3	5	7	9

En el programa Electude se multiplicará el "valor correcto" (en tanto por uno) por el "porcentaje completado" de dicho "módulo". Para obtener la nota del programa Electude se tomará el valor medio de los módulos asignados de este módulo (correspondiendo el 100% a la nota 10).

Se considerará aprobado siempre que hayan realizado el 80% de las actividades propuestas y alcanzado un mínimo del 60% en cada uno de los módulos propuestos en el programa Electude, en caso contrario la nota final máxima será de 4 puntos.

Ud	Título	Prueba escrita	Actividad dual	Ponderación Unidad
1	Sistemas de encendido	Prueba escrita 50%	Actividad 1 50%	14,5%
2	Comprobación y puesta a punto de los sistemas de encendido	Prueba escrita 50%	Actividad 2 50%	14,5%
3	Alimentación en motores Otto	Prueba escrita 50%	Actividad 3 50%	18,5%
4	Anticontaminación.	Electude 50%: - Cursos: Anticontaminación Combustibles - Módulos: Sistema de escape	Actividad 4 50%	14,5%
5	Sistemas de inyección diésel I. Bomba lineal.	Electude 100%: -Cursos: Bomba Diesel		9,5%

		Lineal Sist. precalentamiento diesel		
6	Sistemas de inyección diésel II. Bomba rotativa.	Electude 100%: - Curso: Bomba rotativa electrónica		9,5%
7	Sistemas de regulación electrónica diésel.	Electude 50%: - Cursos: Common-Rail Inyector-Bomba	Actividad 5 50%	9,5%
8	Sistemas de sobrealimentación.	Electude 50%: - Curso: Sobrealimentación	Actividad 6 50%	9,5%

El alumnado que no supere o no realice alguna actividad en la empresa, tendrá la posibilidad de realizarla en el centro al finalizar la formación en la empresa.

El programa Electude permite la adquisición de los contenidos en cualquier momento ya que es un programa online, y se realizarán revisiones de los porcentajes antes de cada evaluación.

El **proceso de recuperación** seguirá el mismo procedimiento explicado en el apartado de criterios de calificación presencial.

El alumnado que haya sido evaluado negativamente en la segunda evaluación no se incorporarán a la FCT y recuperarán las unidades didácticas no superadas durante el periodo entre la segunda evaluación y la final de FP.

El horario lectivo para dicho periodo será notificado a Jefatura de Estudios y publicado en el tablón. En este periodo pueden realizar actividades encaminadas a superar dificultades, por lo que la calificación que se le otorgue en la final ordinaria dependerá de las evaluaciones y calificación de la actividades que realice durante dicho periodo y puede ser igual o mayor a la de la segunda evaluación en cualquier caso.

Finalmente, los contenidos o procedimientos no superados tendrán como última oportunidad de recuperación la prueba final que se realizará al final de curso en la fecha establecida.

En caso de confinamiento, se sustituirán las pruebas prácticas y las actividades duales por supuestos prácticos.

Características de la prueba de evaluación final.

Se realizará una prueba final que se dividirá en 2 partes:

Una primera parte que consistirá en una prueba escrita que engloba todos las unidades del módulo, debiendo realizar aquellas unidades que no tenga superadas el alumno. Si dicha prueba escrita no es superada con al menos una nota de 5 sobre 10, se entenderá que el alumno no ha adquirido las competencias del presente módulo y no podrá realizar la parte práctica. Siendo por tanto condición sine qua non tener una nota superior a cinco en la fase teórica para realizar la parte práctica.

Una segunda parte donde el alumno deberá una prueba de carácter práctico asignada por el profesor, que pretende comprobar el nivel de adquisición de competencias y objetivos prácticos asociados al presente módulo.

Se puntuará sobre los conceptos (prueba escrita) el 50%, y los procedimientos (prueba práctica) el otro 50%.

La fecha para la prueba final se publicará en el tablón de anuncios que hay en el departamento de Transporte y Mantenimiento de Vehículos en el centro educativo con una antelación mínima de 14 días naturales.

3.- Seguimiento de módulos pendientes FP dual.

No se contempla la realización de la formación Dual de módulos pendientes, en el caso de no aprobarse, el alumno se incorporará a la formación presencial.

0456. Sistemas de Carga y Arranque.**1.- Criterios de calificación en presencial.**

La calificación final será la media aritmética de las notas de cada una de las evaluaciones siempre que hayan superado la nota de 5 en cada una de ellas de forma independiente o se haya superado la prueba de evaluación final, en caso contrario la nota final máxima será de 4 puntos.

La calificación será un número entero sin decimales tanto en las evaluaciones informativas como en la evaluación final.

La calificación de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

- o Será la nota ponderada de las calificaciones de las Unidades Didácticas que correspondan a cada evaluación.
- o Para cada unidad didáctica, se valorarán las competencias mediante pruebas escritas/orales y pruebas prácticas. La calificación de cada una de las Unidades Didácticas se realizará mediante la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las pruebas y actividades, según la siguiente tabla, debiendo obtener en cada una de ellas, al menos, un 5 para efectuar dicha ponderación.

Ud.	Título	Presenciales		Duales	
1	El taller de electromecánica.	Prueba escrita (90%) Actividades finales (10%)			
2	Leyes de la electricidad y su generación.	Prueba escrita (90%) Actividades finales (10%)			
3	Circuitos eléctricos básicos.	Prueba escrita (30%) Actividades finales (10%) Práctica 1 (60%)			
4	Equipos de medida y diagnosis.	Prueba escrita (30%) Actividades finales (10%) Práctica 2 (60%)			
5	Circuitos eléctricos del vehículo.	Prueba escrita (30%) Actividades finales (10%) Práctica 3(60%)			
6	Componentes electrónicos.	Prueba escrita (90%) Actividades finales (10%)			
7	Baterías.	Prueba escrita (30%) Actividades finales (10%)	Práctica 4 (60%)	Módulo Sistemas de carga y arranque de Electude (40%)	Actividades del proyecto de FP Dual (60%)
8	Circuito de carga.	Prueba escrita (30%) Actividades finales (10%)	Práctica 5 (60%)	Módulo Sistemas de carga y arranque de Electude (40%)	Actividades del proyecto de FP Dual (60%)
9	Circuito de arranque.	Prueba escrita (30%) Actividades finales (10%)	Práctica 6 (60%)	Módulo Sistemas de carga y arranque de Electude (40%)	Actividades del proyecto de FP Dual (60%)

- A la nota correspondiente a conocimientos teóricos se le incrementará hasta 0,5 puntos por cada trabajo o actividad de clase opcional entregado durante dicha unidad que cumpla los requisitos exigidos y entregada en la fecha fijada. Se valorará la investigación y los contenidos de ampliación aportados por parte del alumnado.
- Por cada módulo se realizarán las pruebas/actividades de evaluación continua mostradas en la anterior tabla por cada Unidad Didáctica y una recuperación de las pruebas teóricas y prácticas en el tiempo posterior a su corrección y antes de finalizar la evaluación correspondiente. El alumno además tendrá otra oportunidad de recuperación de dichas unidades en la evaluación final de junio.
- La actitud personal hacia los/las compañeros/as y el profesor/a debe ser correcta. Si a un alumno se le cumplimenta un parte de carácter grave se considera que no puede superar la evaluación en la que se ha producido éste, calificándose con un máximo de 4.
- Cada falta de ortografía en una prueba de evaluación puede suponer el descuento de 0,1 punto hasta un máximo de 1 punto.
- En cada unidad didáctica, para considerarla aprobada, debe alcanzar al menos una nota de 5 puntos sobre 10.
- En el mes de junio los alumnos que no hayan superado alguna unidad didáctica, podrán recuperarla en dicho periodo.
- El alumnado tendrá tres oportunidades para la prueba escrita y práctica correspondientes a cada una de las Unidades Didácticas:
 - La primera, localizada en el tiempo como máximo, una semana después de haber terminado las explicaciones.
 - La segunda antes de la finalización de cada evaluación.
 - La tercera, correspondiente a la evaluación final de junio.
- En el mes de junio para primer curso el periodo de recuperación, cada profesor en cada módulo programará y habilitará las herramientas necesarias para la recuperación del módulo o prueba final en caso de pérdida de evaluación continua.

Relación de actividades prácticas y actividades programadas.

Ejercicios conceptuales: Son aquellas actividades que trabaja los contenidos teóricos por aprendizaje autónomo o mediante trabajo en equipo.

Prácticas de taller y actividades en la empresa: Este segundo tipo de ejercicios está encaminado a desarrollar las habilidades y destrezas del alumno evaluando las tres partes de los contenidos. Compuesto por grupos de tres o cuatro alumnos que desarrollan la actividad propuesta por una orden de trabajo y que después concretan en una memoria de prácticas.

Las actividades en la empresa vienen recogidas en el Proyecto.

Primer trimestre

	TIPO	CONCRECIÓN DE LA ACTIVIDAD	RA
1	D y ND	Montaje de circuitos en serie y paralelo y circuitos mixtos.	1, 2
2	D y ND	Realizar mediciones con el osciloscopio y polímetro.	1, 2

Segundo trimestre

	Tipo	concreción de la actividad	RA
3	D y ND	Seguimiento de un esquema eléctrico sobre un coche	1, 2

	Tipo	concreción de la actividad	RA
4	ND	Mantenimiento de varios acumuladores para automoción. Baterías.	1, 2
	D	FICHAS DE ACTIVIDADES Nº 3 DEL PROYECTO DUAL	3, 4

Tercer trimestre

	Tipo	concreción de la actividad	RA
5	ND	Mantenimiento de dos motores de arranque.	3, 4, 6
	D	FICHAS DE ACTIVIDADES Nº 2 DEL PROYECTO DUAL	3, 4, 6
6	ND	Mantenimiento de alternador y su regulador	3, 4, 5
	D	FICHAS DE ACTIVIDADES Nº 1 DEL PROYECTO DUAL	3, 4, 5

2.- Criterios de calificación en dual.

La calificación de cada Unidad Didáctica será la media ponderada con redondeo de la nota de las actividades realizadas mostradas en la tabla del punto anterior.

Cada actividad presenta al dorso la "Evaluación del Desempeño". En ella, el Tutor Laboral marca con una X cada subactividad en su columna correspondiente teniendo en cuenta los criterios de evaluación de la misma página. El responsable del seguimiento verifica dicha puntuación.

Para obtener la nota de las actividades se utilizarán las puntuaciones de la siguiente tabla y se utilizará la media de cada una de las subactividades si las tuviera.

Código		Descriptor	No realizada	Deficiente	Apenas aceptable	Regular	Bueno	Óptimo
1.1	1	Descriptor 1	0	1	3	5	7	9

El alumnado que no supere o no realice alguna actividad del proyecto dual en la empresa no tendrá la posibilidad de realizarla en el centro al finalizar la formación en la empresa.

Para la calificación de la 2ª y 3ª evaluación de los alumnos se tendrá en cuenta la evaluación del programa Electude y la formación en la empresa.

Para la evaluación de la formación en la empresa en la segunda evaluación se marcarán con una X las siguientes competencias en su columna correspondiente junto con el tutor docente.

Descriptor	Mal	Regular	Bien
El alumno participa en las reparaciones y los mantenimientos.			
El alumno mantiene limpios su zona de trabajo y herramientas.			
El alumno se interesa por el proceso de reparación.			
El alumno maneja adecuadamente los útiles y herramientas			

Para obtener la nota de las actividades se utilizarán las puntuaciones de la siguiente tabla y se utilizará la media de ellas.

Descriptor	Mal	Regular	Bien
Descriptor 1	1	4	8

El alumnado que no supere o no realice alguna actividad en la empresa no tendrá la posibilidad de realizarla en el centro al finalizar la formación en la empresa. En el caso de no superarlas, el alumno podrá realizarlas en periodo de recuperación de junio para superar la evaluación final.

El programa Electude permite la adquisición de los contenidos en cualquier momento ya que es un programa online, y se realizarán revisiones de los porcentajes antes de cada evaluación.

3.- Seguimiento de módulos pendientes FP dual.

No se contempla la realización de la formación Dual de módulos pendientes, en el caso de no aprobarse, el alumno repetirá dicho módulo.

0455. Sistemas de Transmisión y Frenado.

La calificación se hará tomando como base los criterios mínimos de evaluación que propone la **orden de 16 de junio de 2011, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico de Electromecánica de vehículos Automóviles** que regula el ciclo formativo al que pertenece el presente módulo profesional y los criterios propios desarrollados en las unidades didácticas presentadas.

La calificación será un número entero sin decimales tanto en las evaluaciones informativas como en la evaluación final.

1.- Criterios de calificación presencial.

La calificación final será la media aritmética de las notas de cada una de las evaluaciones siempre que hayan superado la **nota de 5** en cada una de ellas de forma independiente o se haya superado la prueba de evaluación final, en caso contrario la nota final máxima será de 4 puntos.

La calificación de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

Será la nota ponderada de las calificaciones de las unidades de trabajo que correspondan a cada evaluación. La evaluación estará superada siempre que se haya superado la calificación de 5 en todas ellas.

Para cada unidad de trabajo, se valorarán las competencias según la siguiente ponderación, según corresponda:

- **Conceptos** . Repartidos de la siguiente manera:
 - **Pruebas orales o escritas.** En determinadas unidades se realizarán pruebas objetivas con el fin de comprobar la adquisición de los contenidos conceptuales por parte del alumnado.
 - **Actividades.** En determinadas unidades, se requerirá al alumnado un conjunto de actividades que serán calificadas de forma objetiva con una rúbrica de evaluación, que se dará a conocer al alumnado antes de la entrega de dichas actividades.
 - **Trabajos de aprendizaje colaborativo.** En determinadas unidades, se realizarán trabajos de aprendizaje colaborativo donde se trabajará preferentemente en parejas o grupos. La calificación del mismo se obtendrá a partir de una rúbrica de evaluación, que se dará a conocer al alumnado antes de la entrega del trabajo.
- **Procedimientos** . Repartidos de la siguiente manera:
 - **Prácticas realizadas en taller.** Se informará al alumnado previamente de cómo tiene que proceder en el aula-taller
 - **Memoria de prácticas.** Cada procedimiento práctico realizado, deberá ir acompañado de una memoria descriptiva de las operaciones realizadas, precauciones de seguridad tomadas, herramientas utilizadas, etc.
 - La calificación de ambas se obtendrá a partir de una rúbrica de evaluación, que se dará a conocer al alumnado al comienzo de la unidad, en clase y a través de la plataforma *Google Classroom*.

Ud	Título	Prueba escrita	Prueba práctica	Ponderación Unidad
1	Principios básicos de los sistemas de transmisión en vehículos.	Prueba escrita 100%		9,5 %
2	El embrague de fricción.	Prueba escrita 70%	Práctica 1 30%	10%
3	Embragues automáticos.	Actividades 90% Trabajo colaborativo 10%		6%
4	La caja de cambios manual. Mantenimiento y reparación.	Prueba escrita 50%	Práctica 2 50%	20%
5	Cajas de cambios semiautomáticas.	Prueba escrita 40% Trabajo colaborativo 60%		6%
6	Cajas de cambios automáticas.	Trabajo colaborativo + Prueba oral apto/no apto 100%		10%
7	El diferencial y los grupos reductores. Mecanismos de transmisión del vehículo.	Prueba escrita 60%	Práctica 3 40%	9,5%
8	Sistemas de tracción 4x4.	Trabajo colaborativo + Prueba oral apto/no apto 100%		6%
9	Los frenos en el vehículo.	Prueba escrita 60%	Práctica 4 40%	13,5%
10	Sistemas de seguridad ABS, TRC y ESP.	Prueba escrita 60%	Práctica 5 40%	9,5%

Para superar las unidades didácticas o de trabajo es necesario:

- ❖ La actitud personal hacia los/las compañeros/as y el profesorado debe ser correcta. Si a un alumno se le cumplimenta un parte de carácter grave se considera que no puede superar la evaluación en la que se ha producido éste, calificándose con un máximo de 4.
- ❖ Cada falta de ortografía en una prueba de evaluación puede suponer el descuento de 0,05 puntos.
- ❖ Alcanzar al menos una nota de 5 puntos sobre 10.
- ❖ La calificación de las actividades, trabajos y memorias de prácticas propuestas al alumnado será penalizada si no se entrega en la fecha establecida. De tal manera que se descontarán **3 puntos** de la nota final, si lo entrega en la siguiente fecha acordada con el profesor. Si después de esta segunda oportunidad, el alumnado no entrega el trabajo pendiente, tendrá que ir a recuperación.
- ❖ La materia aprobada no será eliminada, los contenidos superados se irán acumulando a los anteriores, debiendo dominar el alumnado finalmente toda la materia.
- ❖ El alumno no aprobará el trimestre si no ha aprobado el anterior, aunque se le guardará la calificación positiva del trimestre que tenga aprobado hasta que apruebe los anteriores.
- ❖ El alumnado que no disponga de ropa de trabajo apropiada no podrá realizar las prácticas en taller, las cuales quedarán suspensas y pendientes hasta su realización.

El **proceso de recuperación** se iniciará cuando se detecte la deficiencia en el alumnado sin esperar el suspenso. Realizando con el alumnado actividades complementarias de refuerzo, apoyando en aquellos puntos donde presente deficiencias, de esta manera es muy probable que se evite la evaluación negativa.

Cuando el alumnado no logre la superación de las deficiencias y fallos detectados y por tanto no haya alcanzado una valoración suficiente en cualquiera de los conceptos evaluados, se establecerá el siguiente proceso de actuación:

- Para los **contenidos conceptuales**:

- En caso de no superar los exámenes o pruebas orales o escritas se realizará un ejercicio de recuperación similar al anterior, en una fecha acordada por el profesor.
- En el caso de no haber entregado las actividades, trabajos específicos, etc en las dos oportunidades anteriores, deberá entregarlo al finalizar el trimestre con las correcciones realizadas por el profesor.

- Para **contenidos procedimentales**:

- Los procedimientos pendientes que se aplican en actividades prácticas posteriores que son superadas, quedan también superados, quedando a expensas de la superación de la documentación técnica. En caso contrario, o en caso de que no se realicen por la falta de asistencia a clase, el alumno/a tendrá dichos contenidos no superados y deberá acudir a la recuperación y examen ordinarios de junio.
- La documentación técnica entregada se considerará recuperada cuando el alumnado haya efectuado las correcciones indicadas por el profesor en el plazo reflejado por este.

En cualquier caso, **la calificación de la recuperación será un 5 como máximo.**

El alumnado que haya sido evaluado negativamente en la tercera evaluación cuenta con un periodo de recuperación durante el mes de Junio. En este periodo pueden realizar actividades encaminadas a superar dificultades, por lo que la calificación que se le otorgue en la final ordinaria dependerá de las evaluaciones y calificación de las actividades que realice durante dicho periodo y puede ser igual o mayor a la de la tercera evaluación en cualquier caso.

Finalmente, los contenidos o procedimientos no superados tendrán como última oportunidad de recuperación la prueba final que se realizará al final de curso.

2.- Criterios de calificación dual.

Los criterios de calificación en la modalidad dual, serán los mismos que se han explicado en la modalidad presencial, con la inclusión de las Actividades propuestas en el apartado de Procedimientos.

Cada actividad presenta al dorso la "Evaluación del Desempeño". En ella, el Tutor Laboral marca con una X cada subactividad en su columna correspondiente teniendo en cuenta los criterios de evaluación de la misma página. El responsable del seguimiento verifica dicha puntuación.

Para obtener la nota de las actividades se utilizarán las puntuaciones de la siguiente tabla y se utilizará la media de cada una de las subactividades si las tuviera.

<i>Código</i>		<i>Descriptor</i>	<i>No realizada</i>	<i>Deficiente</i>	<i>Apenas aceptable</i>	<i>Regular</i>	<i>Bueno</i>	<i>Óptimo</i>
1.1	1	Descriptor 1	0	1	3	5	7	9

Se considerará aprobado siempre que hayan realizado el 80% de las actividades propuestas, en caso contrario la nota final máxima será de 4 puntos.

Ud	Título	Prueba escrita	Prueba Práctica	Actividad dual	Ponderación Unidad
1	Principios básicos de los sistemas de transmisión en vehículos.	Prueba escrita 100%			9,5 %
2	El embrague de fricción.	Prueba escrita 70%	Práctica 1 30%		10%
3	Embragues automáticos.	Actividades 90% Trabajo colaborativo o 10%			6%
4	La caja de cambios manual. Mantenimiento y reparación	Prueba escrita 50%	Práctica 2 50%		20%
5	Cajas de cambios semiautomáticas.	Prueba escrita 40% Trabajo colaborativo o 60%			6%
6	Cajas de cambios automáticas.	Trabajo colaborativo + Prueba oral apto/no apto 100%			10%
7	El diferencial y los grupos reductores. Mecanismos de transmisión del vehículo.	Prueba escrita 60%		Actividad 1.1 a 1.4 - 40%	9,5%
8	Sistemas de tracción 4x4	Trabajo colaborativo + Prueba oral apto/no apto 100%			6%
9	Los frenos en el vehículo.	Prueba escrita 60%		Actividad 1.5 y 2 - 40%	13,5%
10	Sistemas de seguridad ABS, TRC y ESP.	Prueba escrita 60%	Práctica 5 40%		9,5%

El alumnado que no supere o no realice alguna actividad en la empresa, tendrá la posibilidad de realizarla en el centro al finalizar la formación en la empresa.

El **proceso de recuperación** seguirá el mismo procedimiento explicado en el apartado de criterios de calificación presencial.

El alumnado que haya sido evaluado negativamente en la tercera evaluación cuenta con un periodo de recuperación durante el mes de junio. En este periodo pueden realizar actividades encaminadas a superar dificultades, por lo que la calificación que se le otorgue en la final ordinaria dependerá de las evaluaciones y calificación de las actividades que realice durante dicho periodo y puede ser igual o mayor a la de la tercera evaluación, en cualquier caso.

Finalmente, los contenidos o procedimientos no superados tendrán como última oportunidad de recuperación la **prueba final** que se realizará al final de curso.

En caso de confinamiento, se sustituirán las pruebas prácticas y las actividades duales por supuestos prácticos.

Características de la prueba de evaluación final.

Se realizará una prueba final que se dividirá en 2 partes:

- Una primera parte que consistirá en una prueba escrita que engloba todas las unidades del módulo, debiendo realizar aquellas unidades que no tenga superadas el alumnado. Si dicha prueba escrita no es superada con al menos una nota de 5 sobre 10, se entenderá que el alumnado no ha adquirido las competencias del presente módulo y no podrá realizar la parte práctica. Siendo por tanto condición *sine qua non* tener una nota superior a cinco en la fase teórica para realizar la parte práctica.
- Una segunda parte donde el alumnado deberá realizar una prueba de carácter práctico asignada por el profesor, que pretende comprobar el nivel de adquisición de competencias y objetivos prácticos asociados al presente módulo.

Se puntuará sobre los conceptos (prueba escrita) el 50%, y los procedimientos (prueba práctica) el otro 50%.

La fecha para la prueba final se publicará en el tablón de anuncios que hay en el departamento de Transporte y Mantenimiento de Vehículos en el centro educativo con una antelación mínima de 14 días naturales.

3.- Seguimiento de módulos pendientes FP dual.

No se contempla la realización de la formación Dual de módulos pendientes, en el caso de no aprobarse, el alumno se incorporará a la formación presencial.

0458. Sistemas de Seguridad y Confortabilidad.

La calificación se hará tomando como base los criterios mínimos de evaluación que propone la orden de 15 de junio de 2011, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico de Electromecánica de vehículos Automóviles que regula el ciclo formativo al que pertenece el presente módulo profesional y los criterios propios desarrollados en las unidades didácticas presentadas.

La calificación será un número entero sin decimales tanto en las evaluaciones informativas como en la evaluación final.

La calificación final será la media aritmética de las notas de cada una de las evaluaciones siempre que hayan superado la nota de 5 en cada una de ellas de forma independiente o se haya superado la prueba de evaluación final, en caso contrario la nota final máxima será de 4 puntos.

La calificación de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

- Será la nota ponderada de las calificaciones de las Unidades Didácticas que correspondan a cada evaluación.
- Para cada unidad didáctica, se valorarán las competencias mediante pruebas escritas/orales y/o pruebas prácticas en su caso según la siguiente tabla.

Unidad	Título	N.º Prácticas	Alumnos presencial	Alumnos Dual (en sustitución prácticas)	
1	8. Prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	2	Actividades 10% Prueba escrita 40% Prácticas 50%	Electude 50% Módulo 4,14 y 16.	Actividad: 2.1-y2.2. 50%
2	7. Carrocería y lunas.	4			
3	4. Sistemas de confort.	3			
4	2. Sistemas de seguridad.	3	Actividades 10% Prueba escrita 40% Prácticas 50%	Electude 50% Módulo 4,14 y 16.	Actividad: 2.3. 50%
5	3. Sistemas antirrobo.	4			
6	5. Sistemas de ventilación, calefacción y aire acondicionado.	3	Actividades 10% Prueba escrita 40% Prácticas 50%	Electude 50% Módulo 54.	Actividad: 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 50%
7	6. Sistemas de climatización de Control electrónico y diagnóstico de los sistemas de aire acondicionado.	3			
8	1. Sistemas de audio y comunicación en automóviles.	2			

Cada actividad presenta al dorso la "Evaluación del Desempeño". En ella, el Tutor Laboral marca con una X cada subactividad en su columna correspondiente teniendo en cuenta los criterios de evaluación de la misma página. El responsable del seguimiento verifica dicha puntuación.

Para obtener la nota de las actividades se utilizarán las puntuaciones de la siguiente tabla.

Código		Descriptor	No realizada	Deficiente	Apenas aceptable	Regular	Bueno	Óptimo
1.1	1	Descriptor 1	0	1	3	5	7	9

A la nota correspondiente cada unidad didáctica se le incrementará hasta 0,5 puntos por cada trabajo opcional entregado que cumpla los requisitos exigidos y entregada en la fecha fijada. Se valorará la investigación y los contenidos de ampliación aportados por parte del alumnado.

Para superar las unidades didácticas es necesario alcanzar al menos una nota de 4,5 puntos sobre 10.

Los alumnos que no hayan superado alguna o varias evaluaciones, podrán realizar una recuperación que se propondrá antes de la evaluación ordinaria. Las pruebas prácticas se podrán recuperar en el momento que el alumno la tenga realizada.

Los alumnos que no las hayan superado, podrán recuperar las unidades didácticas no superadas durante el periodo entre la tercera evaluación y la final de FP.

Si durante este periodo no se superan las pruebas, realizará la prueba de evaluación final.

En caso de confinamiento, se sustituirán las pruebas prácticas y las actividades duales por supuestos prácticos.

En el programa Electude se multiplicará el "valor correcto" (en tanto por uno) por el "porcentaje completado" de dicho "módulo". Para obtener la nota del programa Electude se tomará el valor medio de los módulos asignados de este módulo (correspondiendo el 100% a la nota 10).

Se considerará aprobado siempre que hayan realizado el 80% de las actividades propuestas y completado un mínimo de 60% de los contenidos propuestos en el programa Electude, en caso contrario la nota final máxima será de 4 puntos.

Para la calificación de la 2ª evaluación de los alumnos de 2º curso se tendrá en cuenta la evaluación del programa Electude y la formación en la empresa.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN FINAL.

Se realizará una prueba final que consistirá en tantas partes como unidades didácticas tenga no superadas el alumno.

La fecha para la prueba final se publicará en el tablón de anuncios que hay en el departamento de Transporte y Mantenimiento de Vehículos en el centro educativo con una antelación mínima de 14 días naturales.

2.- Seguimiento de módulos pendientes en FP dual.

En el caso de no aprobarse, el alumno repetirá dicho módulo.